



**“Un partido Progresista”  
Redes Sociales Progresistas  
Comisión Ejecutiva Estatal  
Guerrero**

**PLATAFORMA ELECTORAL  
2021-2027**

Chilpancingo de los Bravo, febrero 2021



<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
<b>1. Presentación: Fundamentos de nuestra acción.</b>	<b>3</b>
<b>2. Exposición de motivos.</b>	<b>12</b>
<b>3. Acciones Progresistas.</b>	<b>15</b>
<b>4. Circunstancias regionales.</b>	<b>17</b>
<b>5. Organización del documento.</b>	<b>22</b>
<b>6. Nuestra Plataforma Electoral 2021- 2027.</b>	<b>22</b>



## **1.- Presentación: fundamentos de nuestra acción**

### **El contexto de la lucha política**

Los mexicanos y los guerrerenses inmersos en una pandemia que ha implicado a más de cien mil decesos por la enfermedad y como consecuencia, la llegada de una crisis económica que flagela a la población trabajadora y a los más pobres. En este contexto, el Partido Redes Sociales Progresistas se dispone a competir por los cargos de representación con el objeto de aminorar las causas de tan terrible situación que pasamos los mexicanos. Con la idea de superar las dolencias de los mexicanos y guerrerense, presentamos las diversas maneras que pensamos que es posible aminorar la grave situación en que se debate la población guerrerense en el corto y mediano plazo.

Siempre apegados a derecho y a la lucha electoral democrática, convocamos a nuestros candidatos a defender y asumir esta Plataforma Electoral, sea en la búsqueda del cargo público o en su ejercicio, seguramente los electores nos favorecerán porque en nuestra lucha primero están ellos.

### **Somos Progresistas:**

Los progresistas siempre partimos de un cambio de paradigma de nuestra realidad, implica cuestionar seriamente supuestos compartidos, métodos y prácticas comunes. La noción de un cambio en el modo de pensar nos guía a partir de una nueva lógica en el mirar las cosas.

Pugnamos siempre por una sociedad de justicia, luchamos decididamente por la igualdad de oportunidades, por la que cualquier



miembro de nuestra sociedad debe tener las mismas oportunidades de prosperar, que incluye la posibilidad que las personas las aprovechen mejor que otras.

Sostenemos que estamos condenados a ser libres, somos lo que elegimos ser, productos de las elecciones significativas que tomamos y autores del significado de nuestras vidas.

La vida que se vive sin conciencia no es digna de ser vivida. El valor de actuar y decidir por nuestra cuenta depende de comprender el contexto y las implicaciones de nuestras acciones y decisiones.

Nos proponemos ser íntegros como principio, nos comprometemos con acciones que vayan con nuestros principios, ideología, valores, condenamos al político que tiene demasiados colores éticos puesto que no es confiable. La confianza sobre la integridad es un asunto valoramos en su justa dimensión.

## **Somos realistas**

La realidad total no es accesible a los conceptos y al lenguaje, es posible captarla en momentos de tranquilidad. La comprensión de la realidad para nosotros es fundamentalmente, explicable a partir de la calma y de la serenidad, esto nos ayuda en los momentos de mayor contingencia.

La serenidad y la tranquilidad se pueden obtener viviendo de manera simple, natural y satisfactoria, acorde a la armonía natural de las cosas y al ritmo que demande la naturaleza. Vivir fuera del orden y armonía de las cosas nos obliga querer desafiar la lógica natural de la existencia. Este no es nuestro caso.

Pensamos que, si vivimos y actuamos al ritmo y a la lógica natural de las cosas, pero si rompemos con esta manera de vivir y de actuar,



complicándolas, creando demasiadas leyes y normas, por su visión compleja, seguramente acabará complicando su vida y la vida de la gente. Esto no es nuestro deseo.

## **Compromiso por un buen gobierno.**

Asumimos que las dos causas principales del mal gobierno son:

El propio interés del gobernante y la incompetencia. Gobernantes que ven su interés personal en lugar del bien común y la falta de visión de gobierno son dos problemas que buscamos evitar.

El mal gobierno es una fuente enorme de miseria humana. Para evitar los malos gobiernos se requiere de una profunda formación a que nos comprometemos. Tenemos presente siempre que la justa política y de gobierno descansa en el consentimiento de los gobernados.

Entendemos también que la institución del gobierno fue para mejorar la vida y evitar nuestra autodestrucción. El propósito del gobierno es la defensa y protección de los derechos básicos de los hombres. De la misma manera entender que aquellos gobiernos que no cumplen con lo básico, los ciudadanos tienen el derecho de quitarlos y negarles obediencia.



## **El gobierno al servicio de la sociedad y de las comunidades.**

La política social en el mundo moderno, en un contexto de apertura de mercados, de competitividad, de capacidades individuales y colectivas, además, fundamentalmente, de derechos exigibles, debe ser motivo de estudios, análisis, de reflexiones, de ensayos provocadores, de asumir tesis incluso, controversiales, en este camino transitamos.

## **Nos sometemos al pueblo**

Lo que el pueblo debe de hacer y hacerlo bien, es definir su proyecto, sus aspiraciones, sus valores y principios, su estrategia de buen vivir, y porque no, su utopía. Su instrumentación estaría a cargo de sus representantes y servidores públicos. Su voluntad lo debe expresar su norma fundamental, por ello, en la propia norma general, deben existir normas que expresen principios fundamentales que ningún poder legislativo pueda cambiar. Siempre en cuando que sean normas que sean el producto de ese espíritu de las leyes y del gobierno. El nombramiento de los servidores públicos idóneos es un factor fundamental para la buena marcha del gobierno, sin profesionales de la acción administrativa es complicado que el gobierno cumpla con sus fines.

El gobierno sirve de órgano de comunicación entre el Estado y el soberano, que es el pueblo. El gobierno desempeña el mismo papel que juega el hombre en la unión del alma y el cuerpo. En síntesis, el gobierno es el ministro del cuerpo soberano, es decir, su servidor.



## **Por gobiernos sencillos y eficaces.**

El gobierno sencillo requiere de pocas leyes. Cuando en un gobierno se requiere de muchas leyes para gobernar, ese gobierno es incompetente. La ley es un instrumento de gobierno y nada más. El mal gobierno que no tiene el respaldo ciudadano es un gobierno abrumado de leyes.

Cuando un gobierno permite el debilitamiento de los vínculos sociales; la asociación política (el Estado), languidece se dice cuando los intereses particulares son más que los intereses públicos; la voluntad general ya no sintetiza la voluntad de cada uno; la sociedad vive en una verdadera contradicción y las opiniones más nobles jamás son contra decididas por falsas argumentaciones, estamos ante un mal gobierno. Cuando se dice que un gobierno debe ser de leyes y no de hombres se dice una verdad a medias. Un gobierno de muchas leyes es un mal gobierno, en cambio un gobierno de pocas leyes y de una ciudadanía activa es un buen gobierno. El dominio de las leyes siempre buscará la no actividad de los ciudadanos.

## **Nuevas ideas de gobierno.**

En materia de gobierno ha llegado el momento de poner a prueba nuevas ideas y comparar nuevas impresiones, sin capitular jamás ante la fácil ortodoxia. Las ideas vigentes y las viejas ideas ya no nos sirven para gobernar a unos nuevos ciudadanos que viven angustiados por la complejidad del momento. Ya no es posible aprehender con los simples sentidos la realidad envolvente y mareante. Se necesita de una interrelación de diversas ciencias sociales y fundamentadas en las ciencias exactas para apenas observar los contornos de los fenómenos sociales.



## **Eficacia de los gobiernos**

La eficacia de los gobiernos no debe terminar con los atardeceres de los períodos y ciclos, todo gobierno debe ser atemporal, pues es una línea continua que nunca acaba; los gobernantes son los temporales, de aquí la explicación de los muchos fracasos, pues los hay más malos que buenos. Los buenos gobernantes saben perfectamente cuando actuar y cuando retirarse, sin la necesidad de la petición popular.

## **Por un diálogo intercultural**

En un mundo caracterizado por la interculturalidad, de dominación de una de las culturas, cuestión que es imposible negar y ocultar, no es posible el ejercicio de la democracia sin este reconocimiento, por ende, la consolidación de la interculturalidad, como diálogo democrático entre culturas, es una necesidad. En el caso especial de Guerrero, la política de homogenización cultural ha excluido y mantenido en resistencia a grandes grupos culturales que solicitan su inclusión. La gran tarea de la democracia que reconoce la diversidad es reducir las desigualdades sociales, garantizar y reconocer las diversidades existentes en nuestro Estado, empoderarlas en su caso, igualdad en el ejercicio de los derechos políticos, sociales y económicos, sobre todo los derechos humanos.

## **Vamos por el progreso.**

En el progreso, la acción y actitud humana deberá estar a la conquista de sí mismo, aprender de todos, ser pausados en la comprensión, ser estudiosos, que los centros de decisión para el cambio social sea el hogar de los hombres sabios, en el silencio se aprende y la atención la puerta de entrada para la comprensión. El constante aprendizaje es la ruta más



segura para ser exitosos en las políticas para el progreso social. Toda la acción para el progreso social por parte del Estado, la actitud científica nos inculca hacerlo desde una escala de valores, es mejor ser los últimos entre los mejores que primeros entre los peores. Las evaluaciones, ni duda cabe, son con base a escalas de valores. Sin olvidar que el método correcto es partir en aquello en que los hombres consideren loables.

### **Obstáculos para el progreso.**

Se consideran los hábitos como uno de los factores que impiden el progreso, se entienden como marca de un mundo estereotipado, precisamente el progreso significa romper con todo tipo de estereotipo. En las relaciones sociales la cotidianidad de las cosas mata, aniquila, deberá ser de intervalos cortos, continuidad prolongada es decadencia, permanencia más no progreso. Tampoco la discontinuidad cotidiana es buena causa, es caos, es interrupción, es no realización, de la misma manera la discontinuidad sólo es recomendable en plazos medianos o largos. Continuidad y discontinuidad es la dialéctica del progreso que se da por la lógica de las cosas sean de razón, de voluntad o de circunstancias. Lo que no se puede dejar de hacer es poner de forma constante a prueba nuevas ideas y cortejar nuevas impresiones más allá de lo cotidiano, claro está sin capitular jamás ante la fácil ortodoxia que es veneno puro para asumir el sentido del progreso. Se necesita del cosmos y del microcosmos del pensamiento para tener certeza para delinear el camino por donde debe transitar el hombre. Las teorías que exigen sacrificios históricos por mal cálculo de las cosas deben estar ausentes de cualquier pensamiento de progreso. La vida humana siempre debe ser central para el pensamiento y para la acción de nuestro partido.



## **La vida sustento para el progreso.**

La acción del Estado, de los gobiernos y de las administraciones para impulsar el progreso debe tener sustento en la vida misma, de ésta deben surgir las teorías, los métodos, toda actividad científica, sin esta referencia, es imposible la certeza en las políticas para el progreso. Se debe iniciar siempre por la pregunta en toda política de progreso, el que pregunta regularmente no se equivoca, para llegar finalmente a la aceptación. Aceptar es evaluación, es buscar congruencia, efectividad para lo alcanzado. La aceptación por todos o por cada uno de los elementos de la acción. La temporalidad de la evaluación es una condición para la objetividad, no se vale la constante evaluación ni tampoco su anulación. Tiempo oportuno es necesario, no puede negar de la existencia necesaria de la evaluación.

## **Prudencia para el progreso.**

Ser prudente en sabiduría es saber cuándo evaluar y saber del retiro temporal, o en su caso cuándo abrir las compuertas del saber profundo de la acción y cuándo cerrarlo. El saber abrir y cerrar del conocimiento de la acción sólo se aprende en el devenir de la acción. Nacer y perdurar son actos de la manifestación de la existencia de la acción. Sólo se puede nacer en el momento oportuno, el perdurar deviene de la eficacia de la acción. El saber cuándo se debe de nacer y cómo perdurar no es sólo cuestión de la técnica administrativa o de gobierno sino saber de Estado. De aquí que sin este conocimiento es imposible el buen manejo de los procesos de progreso y en la instrumentación de las políticas sociales.



## **Acumulación de saberes para el progreso.**

Se debe recordar que en la acción del ser humano para el progreso sea por sí mismo, en la colectividad o en el Estado, es un saber acumulado, por eso se requiere recorrer por los senderos de la historia para conocer y reconocer lo cualitativo y lo cuantitativo, incluso las contradicciones, la acumulación es saber, praxis, conocimiento de sus leyes, referirse a la acumulación del saber es la vía más idónea para abreviar de los fracasos y éxitos en los combates a la desigualdad. La acumulación es tesoro, sólo es cuestión de buscarlo, sin búsqueda no hay hallazgo.

## **Proyectar las consecuencias del progreso.**

Mediante la acumulación y la simplificación de los saberes para la acción transformadora del hombre y de su asociación política que es el Estado es condición mínima, pero también para el conocimiento de sus consecuencias, no medir éstas es de por sí una irresponsabilidad. Proyectar las consecuencias de la acción es un deber fundamental para el diseñador de las políticas para el progreso. De la misma manera tiene que manifestar el respeto a la causalidad, sea para superarla, para entenderla, para manejarla o para potenciarla, depende de los fines. Desde luego, papel fundamental juega la previsión, el que prevé por lo regular tiene éxito en la acción. En esta actividad existe una correlación en el saber aprovechar las enseñanzas del pasado, para que sean aprovechables para el hoy y el mañana, escuchar las voces del pasado es una acción muy sana en las políticas del progreso.



## **Leyes para el progreso.**

Es indudable que la existencia de las leyes y de su debida aplicación es condición mínima para transitar hacia mejores épocas para la humanidad y para Guerrero. Se dice que quien acude a la ley sujeta a un lobo por las orejas. Sin embargo, habría que estar atentos de la legislación de las malas leyes pues se convierten en la peor tiranía. La capacidad de coacción del Estado nos habla de la existencia de las libertades, de la prosperidad, de la paz social, la ley debe gobernar al hombre y la ley debe ser gobernada por la razón y la justicia. Las leyes sirven siempre a su amo que es la soberanía popular, que es la voluntad general. También se deberá estar atento de la existencia de demasiadas leyes pues significa mala administración del Estado. Leyes suficientes es la norma para lograr mejores condiciones de igualdad social, se debe temer a los jueces no a las leyes. Las leyes deben ser fundamento de lo que hemos conceptualizado como Estado de derecho, núcleo del progreso que busca justicia.



## **2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.**

Ante tal realidad local, el Partido Redes Sociales Progresistas plantea en su plataforma electoral 2021-2027 para las próximas elecciones a Gubernatura del Estado, Distritos Locales, y Ayuntamientos 2020-2021; soluciones legislativas que tienen que ver con modelos de atención ciudadana, simples en su trámite y claros en sus alcances y beneficios inmediatos y futuros.

### **Nuestro objetivo: la prosperidad.**

La prosperidad es lo opuesto a la pobreza, en la acción social del Estado se busca siempre la prosperidad de la población y de las personas en condiciones de desigualdad. La prosperidad es el camino para reconocer los grandes vicios sociales pues muestra lo que se ha superado, en cambio, en las adversidades se muestra la necesidad de las virtudes. En la prosperidad se encuentran grandes enseñanzas que la adversidad muestra en primera instancia. En la prosperidad el hombre se haya en plenitud en la adversidad se encadena en sus necesidades. La prosperidad hace posible la cohesión social, la adversidad la ligera. En la prosperidad los poderosos parecen mucho más humanos, en la adversidad son los demonios. En la dialéctica entre la prosperidad y adversidad sociales la acción social del Estado es el motor que hace posible la síntesis de los antagonismos y de las contradicciones.



## **Contra la concentración de la riqueza.**

La gran lucha de la acción social del Estado no es contra la riqueza sino contra su concentración. La riqueza de la gente está en relación directa con la cantidad de las cosas que no necesita y la pobreza está en relación directa con las cosas que necesita, así de sencilla es el planteamiento de la riqueza y de la pobreza. La historia ha enseñado que la acumulación de la riqueza produce en forma natural la decadencia de las sociedades y de las comunidades. La acumulación y la concentración de la riqueza es casi siempre a costa del dolor de las clases trabajadoras y de la miseria de los desprotegidos, se mantiene esta acumulación y concentración a través de los malos gobiernos, de las malas leyes y de la ignorancia del pueblo, por lo regular mata toda iniciativa cívica de los buenos ciudadanos. Toda redistribución de la riqueza siempre será con el pesar de sus poseedores y con virtudes de los gobernantes, de esto estamos seguros en el partido.

## **Gobernar con justicia.**

Gobernar con justicia en Guerrero es evitar el gobierno de la fuerza, de la coacción, del miedo y del terror, no seremos el gobierno de la obediencia ciega. La acción social del Estado permite que las personas vivan en la tranquilidad y en la seguridad que sólo otorga la justicia. La actuación juiciosa de los ciudadanos sólo se logra en las sociedades justas, seguras y libertarias, es el mejor remedio para la preservación de la paz social, condición indispensable para crear el cimiento del desarrollo social. El derecho a pensar y actuar libremente son condiciones indispensables en sociedades democráticas. La actuación del pueblo contra los malos gobernantes resulta un peligro en contra del propio Estado.



## **Garantizar la libertad de opinión.**

La libertad de opinión es la mejor evaluación de la acción social del Estado y el mejor sistema de gobierno, el gobierno abierto regularmente es sujeto del menor número de objeciones que los gobiernos cerrados, vale para los estados que impulsan política social para el progreso. Vale recordar que en una democracia la sujeción al gobierno se hace debido a las acciones y no en razón al pensamiento, por eso las leyes que se proponen limitar la libertad de opinión y de perspectivas irritan en demasía a los ciudadanos y limitan todo progreso. La supremacía de las verdades impuestas más tarde que temprano son desechadas por el pueblo.

## **Servicio público.**

Para entrar al servicio público se necesita una debida preparación, reflexión y certeza en las convicciones. La moderación es una regla del servicio público. Estar también en correspondencia con el carácter y naturaleza de los ciudadanos, cualquier divergencia en esta materia se paga caro. Sólo una vez alcanzado tal armonía el servidor público está en la posibilidad de persuadir de la necesidad de adoptar el carácter deseado por él. La modificación del carácter de los ciudadanos es una empresa difícil que requiere inteligencia, gentileza, prudencia, es más fácil hacer cambiar a las multitudes que a los ciudadanos.



### **3. Acciones Progresistas.**

#### **Por una sociedad de ausencia del delito.**

Somos partidarios de la ausencia del delito en la sociedad, la existencia del delito implica el fracaso del Estado. La legitimidad del Estado depende de su capacidad de impedir los delitos.

Buscamos combatir el delito a través de formas institucionales, a través del Estado. Si éste permite la existencia de delitos en demasía es la expresión del fracaso del gobierno. En este caso, el castigo por los delitos es justificado, será la propia sociedad la que determinará el nivel de los castigos.

Castigar a alguien que incumple la ley es uno de los modos principales con los que el Estado intenta combatir los delitos. Si bien la tarea del Estado es proteger los derechos de los ciudadanos en esa misma dimensión tiene que garantizar el castigo de los delitos.

Nos interesa siempre tener las manos limpias, no pueden ni deben contravenir principios morales que tienen que ver con la dignidad humana, la tortura cae en esta tesitura, se considera como cruel, inhumana y degradante.

#### **Contra la corrupción.**

Uno de los retos más desafiantes es evitar la corrupción, tanto la personal como la institucional. Precisamente la buena formación de nuestra gente es ubicarlo fuera de las consideraciones de la corrupción.

Empezamos por nosotros mismos para evitar los actos de corrupción. Pugnamos por obtener las virtudes más adecuadas para el buen desempeño público para el beneficio de los ciudadanos. La corrupción



implica desviar los recursos públicos para sí mismo o para otros fines no institucionales y legales.

### **Cuestiones torales a debate**

Impulsaremos un debate abierto, informado y sincero en el asunto de las drogas como el del aborto, deben ser sometidos a la consulta pública, previa, cultural e informada.



#### **4. CIRCUNSTANCIA REGIONAL.**

### **Las 7 Regiones del Estado de Guerrero: oportunidades de progreso diferenciado.**

El 27 de octubre de 1849 del desprendimiento de los estados de México, Puebla y Michoacán nace nuestro estado de Guerrero, mismo que de manera geográfica está distribuido en 7 regiones; nuestro estado es una combinación de antigüedad y modernidad misma que obliga a un desarrollo histórico cultural que respete la identidad de nuestros pueblos originarios y nos permita generar las condiciones para que tanto las comunidades y las ciudades sean símbolo de respeto progreso y desarrollo.

Sin la participación de sus pueblos originarios es materialmente imposible cualquier proyecto de desarrollo regional exitoso.

#### **7 Regiones:**

**Región Acapulco.**

**Zona Centro.**

**Región Costa Chica.**

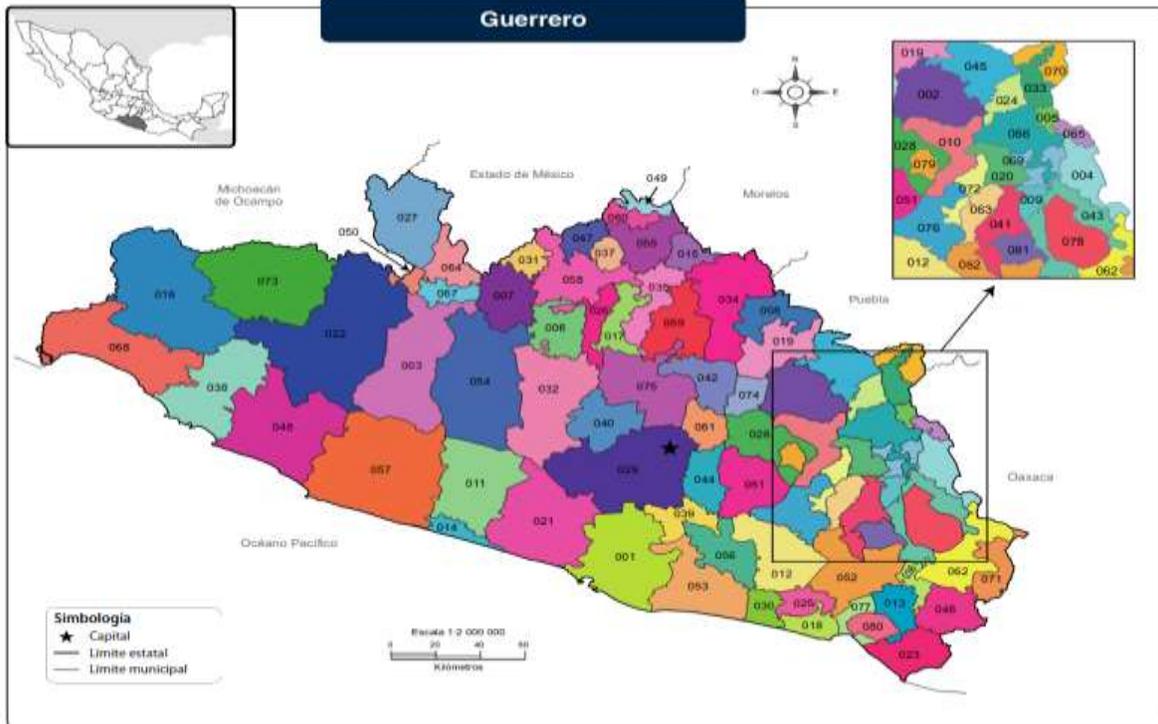
**Región Grande.**

**Región Montaña.**

**Región Tierra Caliente.**

**Zona Norte.**





**Municipios:**

001	Acapulco de Juárez	035	Iguala de la Independencia	069	Xalpatláhuac
002	Ahuacuotzingo	036	Igualapa	070	Xochihuehuetlán
003	Ajuchitlán del Progreso	037	Ixcateopan de Cuauhtémoc	071	Xochistlahuaca
004	Alcozauca de Guerrero	038	Zihuatanejo de Azueta	072	Zapotitlán Tablas
005	Alpoyeca	039	Juan R. Escudero	073	Zirándaro
006	Apaxtla	040	Leonardo Bravo	074	Zitlala
007	Arcelia	041	Malinaltepec	075	Eduardo Neri
008	Atenango del Río	042	Mártir de Cuilapan	076	Acatepec
009	Atlamajalcingo del Monte	043	Metlatónoc	077	Marquelia
010	Atlixac	044	Mochitlán	078	Cochoapa el Grande
011	Atoyac de Álvarez	045	Olinalá	079	José Joaquín de Herrera
012	Ayutla de los Libres	046	Ometepec	080	Juchitán
013	Azoyú	047	Pedro Ascencio Alquisiras	081	Iliatenco
014	Benito Juárez	048	Petatlán		
015	Buenavista de Cuéllar	049	Pilcaya		
016	Coahuayutla de José María Izazaga	050	Pungarabato		
017	Cocula	051	Quechultenango		
018	Copala	052	San Luis Acatlán		
019	Copalillo	053	San Marcos		
020	Copanatoyac	054	San Miguel Totolapan		
021	Coyuca de Benítez	055	Taxco de Alarcón		
022	Coyuca de Catalán	056	Tecoanapa		
023	Cuajinicuilapa	057	Técpan de Galeana		
024	Cualác	058	Teloloapan		
025	Cuautepec	059	Tepeacoahuico de Trujano		
026	Cuetzala del Progreso	060	Tetipac		
027	Cutzamala de Pinzón	061	Tixtla de Guerrero		
028	Chilapa de Álvarez	062	Tlacoachistlahuaca		
029	Chilpancingo de los Bravo	063	Tlacoapa		
030	Florencio Villarreal	064	Tlaichapa		
031	General Canuto A. Neri	065	Tlalixtaquilla de Maldonado		
032	General Heliodoro Castillo	066	Tlapa de Comonfort		
033	Huamuxtitlán	067	Tlapehuala		
034	Huitzoco de los Figueroa	068	La Unión de Isidoro Montes de Oca		



## Necesidad de construir y reconstruir su red de carreteras.

Una deficiencia más notable del territorio guerrerense, son las malas condiciones de las vías de comunicación.

Planteamos la conservación, mantenimiento y modernización de las misma toda vez que la necesidad inminente de traslado al interior de nuestro estado es pieza clave para que las zonas económicas puedan repotenciarse y se efectuó de manera eficaz el traslado de ciudadanos y mercancías.

El territorio cuenta con 12,549.29 kms, Carreteras de Cuota: 296.02 kms, Carreteras Libres: 4,154.47 kms, Caminos Rurales: 6,877.4 kms, Brechas 1,221.4 kms. Nos comprometemos a invertir en las comunidades ya que la comunicación es un factor imprescindible para el traslado de mercancías para comercializar sus diversos productos.





## **Resolver el problema de comunicaciones.**

Lo que es problemático para el territorio guerrerenses la deficiencia en comunicación en carretera, puertos, aeropuertos, internet y en medios electrónicos.

Se debe hacer un esfuerzo sistemático para comunicar el territorio del Estado y superar los obstáculos que se anteponen para lograr una eficiente comunicación en el territorio, tales como: características geográficas, tenencia de la tierra, dispersión de la población.

Es necesario, en esta materia, cambiar de perspectiva. Se tiene la vieja idea de la necesidad de la integración entre territorio—población---capital del Estado, si se parte de la integración regional es posible lograr mayor eficacia en los medios de comunicación, enfrentando a las regiones como polos de desarrollo, de igual forma con la capital.

## **Hacer de la Ciudad de Chilpancingo de los Bravos corazón de las culturas.**

Es pertinente hacer de la capital, de Guerrero el corazón mismo del territorio y hacer de la ciudad de Chilpancingo de los Bravo sea una verdadera capital, no de población, sino de cultura local y regional; convirtiéndose en la síntesis cultural de Guerrero como entidad.

El Estado no se pueda entender sin la capital. Debe ser la presentación de Guerrero para el mundo y para México.



## **Política de población: prioridad del partido.**

La población se constituye como el activo más importante de cualquier nación o Estado. La población es una potencia para la transformación de toda sociedad y Estado.

Guerrero tiene una población rica en cultura, en historia y en posibilidad de proyectos. Una política pública especial y progresista sobre la población es fundamental, básica y prioritaria.

Su conocimiento es la clave para la formulación de la acción del Estado, del gobierno y de la administración pública. La población debe de determinar el régimen social, económico, político y jurídico del Estado Guerrero.

El conocimiento de la población clarifica la ruta de desarrollo de cualquier gobierno, olvidar a la naturaleza y estructura de la población es un error grave para los Estados, esto lo tenemos muy en cuenta.

La primera lectura que se puede hacer sobre la población guerrerense es **que vive en un proceso de transición demográfica** que se caracteriza, fundamentalmente, por la reducción de su crecimiento, de la fecundidad, mortalidad y la estructura de edad de la población.



## 5. ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Nuestra Plataforma Electoral se sustenta mediante los 4 ejes temáticos propuestos, mismos que se encuentran en nuestra Declaración de Principios y Programa de Acción y que representan los más sentidos anhelos y propósitos de unidad política, económica social y de paz ciudadana, se recogen y transforman en postulados electorales a través de ejes sociales:

- I. Por un Guerrero Fuerte y Promotor
- II. Un Pacto Verde por Guerrero
- III. Economía Progresista
- IV. Democracia Total



## **6. NUESTRA PLATAFORMA ELECTORAL 2021- 2027**

Se presentan a continuación:

### **I. Por un Guerrero Fuerte y Promotor:**

#### **Estado Guerrero en construcción**

- Sostenemos que el Estado Guerrero es una construcción colectiva no acabada, que es una construcción dialéctica, que no podemos negar su carácter de un enorme compromiso social derivado de una larga lucha de su pueblo de conjugar las libertades con la igualdad social y la justicia, en esto consiste el fin del Estado Guerrero. Asumimos el compromiso de hacerlo realidad.
- Las principales fortalezas del Estado Guerrero, no cabe duda, son: su territorio, su población, su historia, sus pueblos originarios, en general su cultura.
- Con estos elementos es posible elevar a Guerrero a un estado de progreso, de bienestar, democrata y libre. Cada uno de estos elementos requiere de políticas públicas específicas, de planeación a largo plazo y del esfuerzo conjunto de toda la sociedad, principalmente de su cuerpo dirigente. Este es el gran reto del partido.
- Fortalecer las instituciones de nuestro Estado, garantizar la aplicación de la ley por encima de los intereses económicos, políticos e ideológicos. Estamos en contra de la corrupción en las instancias



públicas por ello pugnamos por fortalecer un sistema legal con legislaciones adecuadas, administraciones sólidas fortaleciendo los derechos humanos y las garantías individuales.

- Proponemos fortalecer el sistema de impartición de justicia donde permita la coordinación de los distintos poderes de nuestro Estado y en coordinación con las regiones de nuestro municipio.
- Incorporar la tecnología digital de información y comunicación en las esferas de gobierno y dentro del sistema de impartición de justicia para erradicar la burocracia excesiva y flexibilizar los procesos administrativos y jurídicos.
- Dotar a nuestras comunidades de Guerrero y a toda la población el acceso a servicios públicos básicos y aumentar su calidad.
- Proponemos un nuevo pacto frente a la polarización que existe en nuestro Estado, gobierno, sociedad civil y partidos políticos debemos generara nuevas formas de desarrollo y participación ciudadana.
- Nuestra democracia debe ser más representativa, por ello proponemos un dialogo constructivo con las élites, el pueblo de Guerrero y el gobierno.



- Mantendremos una coordinación directa con las micro, pequeñas y medianas empresas con el fin de preservar el empleo formal, incentivar apoyos directos y fiscales para su crecimiento y generación de empleo.
- Promoveremos impulsar un sector educativo en nuestro Estado para garantizar la equidad, igualdad e inclusión que permita a nuestras niñas y niños contar con las herramientas pedagógicas, tecnológicas y metodológicas acordes con las nuevas competencias actuales.

### **Reconocimiento del gobierno comunitario:**

- En realidad, las cabeceras municipales en los territorios indígenas el único municipio por usos y costumbres es Ayutla de los Libres es un gobierno comunitario, su relación con otras comunidades asentadas en los territorios municipales, es de respeto.
- Rescatar la fuerza de las comunidades en lo político, social, económico, jurídico, cultural y administrativo, abre la posibilidad de resolver o por lo menos menguar la marginación y el subdesarrollo.
- Promover legislaciones estatales a fuerza de instituir a los municipios la inclusión de las comunidades y así erradicar su exclusión y condenarlos a la pobreza.
- Recuperar, preservar y fortalecer las lenguas de los pueblos originarios. Lo más reconocido de la cultura de los pueblos



originarios es su cosmovisión, sin la lengua, esta no se preserva, no se entiende, no se valora, por eso el fortalecimiento de las lenguas originarias es una prioridad para Redes Sociales Progresistas.

- Los progresistas pugnaremos por la creación del Instituto de Lenguas Originarias del Estado de Guerrero.

### **Buenos servidores y buenas leyes:**

- Tener buenos gobernantes es una necesidad. Hombres prácticos, sabedores, ágiles en la toma de decisiones, con amplios criterios, educados y preparados, que acompañen a las buenas leyes, mejor dicho, los grandes gobernantes se hacen acompañar de excelentes leyes. Leyes y buenos gobernantes es una combinación necesaria para construir buenos gobiernos, a esto nos comprometemos.

### **Acuerdo por la educación:**

- Lograr que las y los niños Guerrero alcancen el nivel nacional es un reto, por lo que se necesita un gran acuerdo por la educación que incluya a los padres de familia, los profesores y el gobierno.
- Combatir la injusticia social para disminuir el rezago educativo, se necesita de una política pública para atacarlo, en Redes Sociales Progresistas asumimos el compromiso de presionar a los distintos niveles de gobierno para el acceso total a la educación.



## **II. Un Pacto Verde por Guerrero.**

Somos una nueva generación de políticos preocupados por nuestro entorno por eso proponemos:

- Concientizar y ser promotores y protectores de nuestra biodiversidad ante el cambio climático y las afectaciones a nuestras regiones verdes que son las que nos dotan de identidad y desarrollo.
- Reorientar los patrones de producción para detener el impacto hacia el calentamiento global y generar nuevos modelos de consumo y producción alimentaria.
- Disminuir las emisiones de carbono por medio del uso de tecnologías y promover una mayor eficiencia energética porque el uso de combustibles fósiles ha quedado en el pasado, por ello reforzar la captura de carbono de los ecosistemas.
- Impulsar en nuestro Estado de Guerrero una auténtica Reforma Fiscal Verde enfocada en materia ambiental que contenga medidas no tributarias como la tasa de descuento ambiental, fijación de un precio social al carbono, aumento de impuestos a los carbonos de combustibles fósiles y reducción gradual a los subsidios de energías provenientes de hidrocarburos.



- Realizar una reingeniería presupuestal para el apoyo de los ejidos y los productores de café, dotarles de tecnología e incentivar su comercialización.
- Potencializar la producción de productos surgidos de huertos familiares, crear incentivos para su consumo y su manejo forestal, cultivo de hortalizas y árboles frutales.
- Abrir el turismo en Guerrero, se tienen los productos, destacar la necesidad de infraestructura. La planeación a largo plazo es conveniente para terminar y romper el círculo vicioso de subdesarrollo del Estado.
- Incluir a las más de seis mil comunidades en un proyecto macro de turismo puede ser una alternativa, nuestros pueblos y comunidades son potencialmente buenos espacios de estancia y de la buena. Incorporar a nuestros pueblos indígenas es buena opción.

### **Permacultura:**

- Impulsar un modelo estatal de desarrollo sustentado en los principios éticos de la permacultura (ecológico, económico y social) que permita alcanzar un crecimiento sostenido de la economía, produzca empleos, reduzca la pobreza e incremente los niveles de bienestar y calidad de vida de las personas, esto sin comprometer los recursos de las próximas generaciones en nuestro Estado de Guerrero.



- Incrementar las áreas verdes en las zonas urbanas con el fin de brindar mejores servicios ambientales a sus habitantes como proporcionar oxígeno, capturar contaminantes, regular la temperatura, disminuir los niveles de ruido y aumentar la biodiversidad; así mejorar la calidad de vida de las personas ya que la vegetación contribuye a disminuir el estrés y depresión, fomenta la convivencia social y estimula que la gente se ejercite.
- Desarrollar programas sobre la utilización de la ciencia, la tecnología e innovación dirigidos a la población general que contribuya a mejorar la sustentabilidad de sus prácticas diarias y en sus hogares, desde alternativas accesibles de ahorro de energía hasta la producción de energía solar y eólica, así como el ahorro de agua y el procesamiento de basura orgánica.
- Generar políticas de apoyo a las MIPYMES a nivel comunitario como estímulos fiscales asociadas a mejores prácticas ambientales, espacios para la venta y distribución de productos alimenticios locales que conserven sus nutrientes; así como aquellos bienes y servicios con baja huella de carbono.
- Fomentar la cultura de la agricultura permanente a través de los huertos urbanos, mercados de trueque y campañas de reciclaje, que aumenten la cohesión social y la economía familiar con una visión comunitaria del desarrollo sustentable.
- Crear una cultura de consumo consciente que estimule los hábitos de consumo responsable de nuestros actos contra los recursos naturales, ecosistemas y biodiversidad; que contrarreste el consumo irracional y solo se consuma lo necesario.



## **IV. Economía progresista.**

### **Establecer un nuevo pacto fiscal en nuestro Estado donde:**

- El Estado tenga un equilibrio entre sociedad y gobierno para lograr brindar servicios públicos de calidad, promover políticas públicas que detonen el desarrollo en nuestras regiones indígenas y de mayor rezago económico.
- Ampliar las facultades tributarias del gobierno estatal y municipal para reconfigurar la corresponsabilidad fiscal en la aplicación del gasto público y fortalecer los ingresos propios.

### **Compromiso con los niños y los jóvenes**

- Las y los jóvenes de nuestro Estado deben tener acceso total a las oportunidades de desarrollo y educación, promoveremos la creación de empleos de calidad en los sectores económico, político y social.
- Además, existen a nivel municipal problemas muy concretos que habría que abordar con seriedad, tal es el caso de 81 municipios que tienen una edad media que supera los 40 años. Por eso nos comprometemos a crear políticas públicas de calidad para que los niños tengan un acceso a la educación total en nuestro Estado.



## **Por una política de empleo progresista en Guerrero.**

- Establecer un gran acuerdo entre el sector empresarial, las y los trabajadores y el gobierno, con el fin de impulsar una política de competitividad, productividad y pleno empleo en beneficio de las personas trabajadores y del sector privado.
- Promover la creación, permanencia y crecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas a través de políticas públicas que generen ambientes de confianza, seguridad, certeza y estabilidad; promuevan la simplificación administrativa; impulsen su integración a las cadenas productivas de valor y a los mercados regionales, nacionales e internacionales; y den acceso al uso de tecnologías de la información, comunicación y digitales con perspectiva de género y visión regional.
- Cerca de 4.5% de Guerrerenses esperan oportunidades de trabajo constante que constituye un verdadero problema para el Estado. En esta estructura de edad existe siempre una mayoría de mujeres que requiere de políticas de género. Nuestra política de empleo progresista es buscar los mecanismos para generar empleos de calidad y oportunidades para los jóvenes de nuestro Estado.
- Promover el emprendimiento con políticas, acciones y programas focalizados en sectores económicos y productivos de alto valor agregado con perspectiva de género, enfoque regional y orientado hacia las personas jóvenes, a través del financiamiento público, acceso a créditos en la banca comercial, esquemas de asociación público- privadas y modelos de negocios que garanticen la rentabilidad total del proyecto.
- Proteger el ingreso de personas con ingresos medios como profesionistas, personas físicas con actividad empresarial y



arrendatarios, actualizando y reestructurando las tarifas del Impuesto Sobre la Renta en cuanto a los límites inferior, superior y cuota fija.

- Reducir el empleo informal a través de políticas públicas integrales y focalizadas por regiones que atiendan aspectos fiscales (régimenes de incorporación, estímulos), administrativos (simplificación, permisos, ventanilla digital) y financieros (acceso a crédito, esquemas de financiamiento); así como, análisis regionales y sectores productivos, que consideren el ingreso laboral, el nivel educativo, expectativas sobre la seguridad social, entre otras.

### **Política de migración progresista.**

- Incentivar políticas de emprendimiento y estímulos fiscales para reducir la migración hacia otros Estados o países, las manos productivas las necesitan nuestro Estado, por ello crearemos programas de incubación de empresas para incentivar el empleo.
- La emigración a otras ciudades y a otros países debe constituirse en una política pública del Estado Guerrero, no se debe dejar a la deriva. Los Guerrerenses son apreciados como trabajadores, por tanto, es posible establecer políticas y convenios de trabajo temporal para los mismos.

### **Lograr un equilibrio entre población rural y urbana:**

- Para iniciar un proceso de reducir la dispersión de la población es necesario el diseño de una política pública para el progreso de las ciudades anteriores. Es necesario lograr que el Estado y los



Municipios, con una planeación adecuada, logren concentrar, al menos, el 50% de la población.

- La tendencia en la disminución de la población menor de los 15 años es un dato que ayudará en los retos para el Estado, sin embargo, la población en edad productiva y en la de 65 años y más plantean verdaderos retos de atención que es necesario proyectar si no se quiere estar siempre en la contingencia. En esto nos comprometemos a una debida planeación.
- Reconocer la descentralización bajo el reconocimiento de las comunidades como sujetos de derecho público, en este sentido, las propias comunidades, cabeceras municipales, agencias municipales agencias de policía, pueden atender los servicios básicos de la población, tal como lo hicieron en antaño.
- A la dispersión de la población en comunidades la solución es otorgarles categoría política y administrativa para que puedan atender a sus necesidades colectivas a través del tequio.

### **Progreso regional:**

- Son necesarias políticas municipales y estatales diferenciadas por región. Vale la pena establecer la planeación regional a partir de la agrupación y organización de las cabeceras municipales y las agencias, con la representación subregional de las mismas tal como existen en la Sierra Norte.



- En cada región existen municipios que pueden ser punto de referencia para el desarrollo por lo que se hace necesario tener planes para impulsarlos.
- En materia de estructura básica de la población, se necesita una planeación de largo plazo, por lo menos de 50 años, con políticas públicas inteligentes para un buen manejo de este fenómeno.

## **Política poblacional progresista.**

Los progresistas nos comprometemos a lo siguiente:

- Distribución racional de la población.
- Mejora del nivel de vida a través de políticas públicas.
- Fortalecimiento de las instituciones políticas regionales para su mejor atención en nuestro Estado.
- Aprovechar las ventajas comparativas de las regiones para elevar el nivel de vida de la población. Establecer la política de hacer crecer o en su caso crear dos ciudades modelo por región que logren la agrupación necesaria de la población.
- Convertir el Consejo de Población en órgano ejecutivo sobre políticas de población y atender con eficacia los tres segmentos de la población: niñas y niños, edad productiva y los ancianos.
- Elaborar una política diferenciada de población para los miembros de las naciones originarias y el pueblo negro.



## **Por una política indígena plural, autonómica y democrática:**

- En este rubro existe un problema de medición que es necesario abordarlo con responsabilidad. A esta población, discriminativamente, se le cuenta a partir de dos criterios: hablar una lengua originaria y la auto adscripción.
- La Constitución reconoce a pueblos y no a personas, por lo que a la población se le debe contar por el lugar o territorio en que nace y por descendencia.
- La opción de convertir al Estado en un estado de servicios turísticos debe ser prioritaria, la producción agrícola y la industrial no pueden resolver el problema de trabajo para los guerrerenses.
- Generar acciones encaminadas a que **Los pueblos originarios se les reconozca el derecho de ser considerados sujetos de derecho** y deben Ser reconocidos como sujetos de derecho público. El derecho a la autodeterminación y a la autonomía de los pueblos originarios obliga al reconocimiento de su organización municipal y de sus prácticas políticas, como la práctica de la democracia asamblearia.



### **III. Democracia total.**

- Impulsar una política de género para empoderar a las mujeres en todas las actividades de la sociedad y del Estado, las mujeres son un sujeto colectivo que pueden potenciar el desarrollo de Guerrero si se logra la igualdad en el trato entre géneros, sobre todo con las mujeres indígenas.
- Liberar a las mujeres de la exclusividad del trabajo doméstico y de subordinación, se requiere de políticas estatales acordes con este objetivo.

### **Los progresistas le apostamos a la educación pluricultural**

Es evidente que el Estado de Guerrero y los guerrerenses debemos de apostar por la educación, una de las maneras fundamentales de lograr la justicia social y el mantenimiento de las libertades.

- Planificar con rigor para ofrecerles a las niñas y los niños, las y los jóvenes la oportunidad de educación. Esto constituye un verdadero reto de acción política y administrativa del Estado y los municipios que el partido buscará.
- Es prudente lograr la retención de alumnos de la primaria, secundaria y bachillerato para alcanzar los niveles de desarrollo del Estado, evitar que la pirámide educacional sea desproporcionada.



- Fortalecer la creación de instituciones para darles cabida a los jóvenes para lograr su educación.
- Es necesario tener imaginación social y educativa para lanzar a Guerrero como un Estado de alto nivel educativo, tanto en cobertura como en eficiencia.
- La nueva democracia ha abandonado la idea de una nación, una cultura y un Estado homogéneo. Hoy es el reconocimiento de la pluralidad en todos los sentidos, la cultura de la diferencia transita por las anchas avenidas de los Estados.

### **Por servicios de salud universales y eficientes**

- Este derecho brinda certeza a la población para tener una vida estable. El 80.8% de la población guerrerense está afiliada a alguna institución pública o privada. La media nacional es de 82.18%, por lo cual se considera que el acceso a la salud de la población guerrerenses es buena.
- La centralización de los servicios de salud por la Federación es posible pensar en mayor cobertura y calidad de los servicios de salud.
- El Instituto Nacional de Salud para el Bienestar requiere la debida vigilancia de las autoridades estatales y complementar los servicios aquellos sectores más vulnerables, promoveremos el uso de nuevas tecnologías e inversión en salud.



## **Por una salud sexual y reproductiva eficiente.**

- En época de libertades, sobre todo de libertades sexuales, suele convertirse en verdaderos problemas para las familias y para el Estado, por lo tanto, asunto de políticas públicas en lo específico.
- Las mujeres de 15 a 19 años requieren de una atención especial, se necesita establecer programas de educación sexual para prevenir enfermedades, embarazos tempranos y no deseados, consumo de drogas, educación y preparación para un empleo digno y remunerativo. Estos datos nos indican de la enorme necesidad de establecer políticas públicas adecuadas para las mujeres de este rango de edad.

## **Combate a la pobreza**

- Detonaremos el progreso económico, de productividad, de empleo, de inversiones productivas, mientras esto no se resuelva se seguirá considerando pobre a la gran mayoría de los Guerrerenses.
- Crear una secretaría de desarrollo social o en contra de la pobreza, inyectarle cuantiosos recursos no resuelve el problema, siempre habrá una constante, el problema de los ingresos.
- Fortalecer a la familia y aumentar su ingreso es la mejor manera de combatir la pobreza y que repercute en las demás variables como acceso a la educación, a los servicios de salud, a la seguridad social, a la alimentación, a espacios de vivienda y a los servicios básicos de vivienda, es el progreso económico.



- Para ser eficientes en el combate a la pobreza es necesario realizar una acción conjunta entre las administraciones de educación, salud, seguridad social, alimentación, obras públicas y vivienda, en coordinación y en una sola política pública, en caso contrario, se tendría que esperar que la economía funcione. Lo que sí es posible es disminuir la pobreza extrema, es decir, se puede enfocar la acción administrativa para reducir a dos o a una carencia social.
- Se dice con justa razón que priorizar es gobernar, aquí sería conveniente que prioricemos el combate a las carencias más sensibles tales como alimentación, educación y salud.

### **Por una seguridad social efectiva.**

En seguridad social, el indicador es preocupante, el 78.21% no goza de este derecho, y el 100% de la población guerrerense afiliada al seguro popular, en los cambios al INSABI por sus complicaciones y falta de asistencia a la población en cuanto a su afiliación, el 85% de la misma se ha quedado sin ninguna afiliación para recibir asistencia médica, solo el 15% que son algunos de los pobladores ubicados en las principales ciudades como Acapulco, Chilpancingo, Taxco, Zihuatanejo e Iguala se han afiliado y esto a razón de que se han visto en la necesidad de hacerlo únicamente porque se han enfermado y lo deben de hacer para aminorar el pago del servicio, solo por esta razón es que se han afiliado al hoy conocido como INSABI; más de 38% de Guerrerenses carece de una alimentación adecuada, para acabar, en servicios básicos de vivienda 58%, más de dos millones no cuentan con ello.



- De acuerdo con estos indicadores de desarrollo social, se debe plantear con profesionalismo, con un marco teórico adecuado, con una acción de Estado, abatir este subdesarrollo crónico que tiene la población guerrerense. Es un problema que habría que estudiar en el marco del desarrollo del capitalismo mundial y en lo específico del Estado mexicano.

### **Por la satisfacción de las necesidades humanas básicas en nuestro Estado.**

**NUTRICIÓN Y CUIDADOS MÉDICOS:** Define si las personas tienen suficientes alimentos y acceso a cuidados médicos básicos, tomando en cuenta indicadores de mortalidad y alimentación.

**AGUA Y SANEAMIENTO:** Define si las personas pueden beber agua y mantenerse limpias sin enfermarse, tomando en cuenta indicadores de servicio sanitario y servicios de agua.

**VIVIENDA:** Considera si la población tiene viviendas adecuadas con servicios básicos como energía eléctrica y construidas con materiales robustos.

**SEGURIDAD PERSONAL:** Usa indicadores mostrando el nivel y la percepción de crimen en cada estado para evaluar si sus habitantes se pueden sentir seguro.

### **Problemas económicos y sociales**

- Es prioridad de los progresistas aminorar los graves problemas económicos del Estado y de los guerrerenses. Nuestros candidatos deberán de informar a los ciudadanos sobre la grave situación en



que estamos y crear conciencia de ello, para que juntos ataquemos el problema.

Lugar 26 en generación de empleo formal.

Lugar 31 en informalidad.

Lugar 30 en pesos producidos por hora trabajada.

Lugar 31 en pobreza laboral

Lugar 12 en deuda pública.

Lugar 22 en desigualdad en ingresos.

Lugar 31 en PIB per cápita.

Lugar 25 en peso en PIB nacional.

Lugar 27 en peso en actividades secundarias.

Lugar 31 en ingresos laborales per cápita.

Lugar 31 en ingreso corriente total por hogar.

Lugar 30 en gasto corriente por hogar.

Lugar 3 en suficiencia de rutas de transporte.

Lugar 14 en automóviles particulares

Lugar 25 en deuda a proveedores y contratistas

Lugar 31 ingresos de libre disposición.

Lugar 16 en gasto público per cápita en infraestructura.

Lugar 26 en gasto público per cápita en salud.



Lugar 18 en gasto público per cápita en seguridad.

Lugar 25 en gasto público en comunicación social y publicidad.

Lugar 22 en inversión extranjera directa.

Lugar 28 en tasa de participación laboral.

Lugar 22 en tasa de participación laboral femenina.

Lugar 30 en empleo formal en el sector de industria de la transformación.

Lugar 29 en corporativos.

Lugar 19 en facilidad para abrir una empresa.

Lugar 23 en facilidad para obtener un permiso de construcción.

Lugar 32 en facilidad para registrar una propiedad.

Lugar 26 en facilidad para hacer cumplir los contratos.

Lugar 31 en satisfacción con el servicio de agua potable.

Lugar 19 en inseguridad y delincuencia.

Lugar 31 en interacción electrónica con el gobierno.

Lugar 30 en hogares con computadora.

Lugar 29 en hogares con conexión a internet.

Lugar 30 en usuarios de internet.

Lugar 20 en hogares con telefonía fija.

Lugar 31 en usuarios de telefonía celular.

Lugar 30 en hogares con televisor.



Lugar 25 en hogares con TV de paga.

Lugar 30 en tarjetas de crédito.

## **Gran reto de progreso económico para Guerrero.**

Redes Sociales Progresistas se compromete con los guerrerenses para revertir los indicadores anteriores, no es posible no ser sensibles ante la barbaridad de la gran mayoría de estos datos.

Los números anteriores son elocuentes, el mayor problema del Estado guerrerense, es la falta de progreso económico, que implica la falta de inversión del sector privado, la incompetencia del sector público y la falta de una estrategia de progreso más adecuada y eficaz.

La falta de racionalidad y de cálculo de la acción de las administraciones públicas se manifiesta en estos números. Existen acciones que es posible realizar con simples acciones administrativas, como facilitar la apertura de empresas, que no implican mayor ciencia. Sin embargo, los gobiernos se victimizan en las carencias para no tener iniciativa

## **Progresistas vamos por Guerrero: ni un año más de rezago que lastima e indigna.**

**Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 26 de febrero de 2021.**